

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 605

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primer** Encuentro Sudamericano de Música en la Patagonia, realizado entre el 17 y el 20 de abril de 2014, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut. **Lagoria** y **Das Neves**. (2.271-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y del señor diputado Das Neves, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Primer Encuentro Sudamericano de Música en la Patagonia, que se llevará a cabo del 17 al 20 de abril del corriente año, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut ; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Primer Encuentro Sudamericano de Música en la Patagonia, que se llevó a cabo entre los días 17 y 20 de abril de 2014, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – Gloria M. Bidegain. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria y del señor diputado Das Neves, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Primer Encuentro Sudamericano de Música en la Patagonia, que se llevó a cabo entre los días 17 y 20 de abril de 2014, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el ciclo en cuestión estuvo destinado a docentes, profesores, profesionales y estudiantes de música. Asimismo, este evento fue organizado por la Secretaría de Cultura de Puerto Madryn, provincia del Chubut, la Coordinación de Educación Artística del Ministerio de Educación, la entonces Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación y la Fundación Hacercarte. Cabe señalar que el encuentro se realizó por primera vez en la Patagonia, en donde se presentaron artistas nacionales e internacionales como es el caso de la compositora brasileña Aurea Regina y los argentinos Enrique Payllalef, Eduardo Paillacán y Pablo Mastrangelo. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Primer Encuentro Sudamericano de Música en la Patagonia, que se llevará a cabo del 17 y 20 de abril de 2014, en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut.

Elia N. Lagoria. – Mario Das Neves.